



COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO

Acta de la Sesión Ordinaria Número Doce

Siendo las **10 (diez)** horas con **44 (cuarenta y cuatro)** minutos del día **03 (tres)** de febrero del año **2026 (dos mil veintiséis)**, los integrantes del **Comité de Adquisiciones para la Administración 2024-2027 del Gobierno Municipal de Zapotlanejo, Jalisco**, se reunieron en la **Sala anexa al pleno "Juan Terriquez"**, para llevar a cabo la **Decimosegunda Sesión con carácter de Ordinaria**, con fundamento en los **Artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco**. De conformidad con la convocatoria que hizo el H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por conducto de su **Presidenta Municipal Silvia Patricia Sánchez González**, sujetándola al orden del día que se dio a conocer en dicha convocatoria.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Apertura de la Sesión;
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal;
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- 4.- Aprobación del acta de sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones numero 11 (once) celebrada el día 24 (veinticuatro) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco);
- 5.- Aprobación de la Base para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Local No. 001/2026. "Adquisición de Subrogación del Servicio de Análisis Clínicos de Laboratorio a Empleados del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo Jalisco";
- 6.- Aprobación de la Base para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Local No. 002/2026. "Adquisición de Subrogación del Servicio de Suministro de Medicamento para el Surtido de Recetas Médicas a Empleados del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco";
- 7.- Aprobación de la Base para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Nacional Numero 001/2026 "Servicio de Póliza de Seguro para el Parque Vehicular, del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco";
- 8.- Compras Directas;
- 9.- Asuntos Varios;
- 10.- Clausura de la Sesión;

DESARROLLO DE LA SESIÓN

SEGUNDO PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CORUM LEGAL.

Acto seguido. - El Secretario General Lic. Fernando Contreras Ramírez en representación de la Presidenta Municipal, instruye al Secretario Técnico para que proceda a tomar lista de asistencia, conforme al siguiente orden:

LICENCIADO FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ, secretario general en su carácter de representante acreditado de la C. Silvia Patricia Sánchez González, en su carácter presidenta del Comité de Adquisiciones, con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CONTADOR PÚBLICO JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS, Tesorero Municipal del Gobierno de Zapotlanejo, con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

LICENCIADO ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ, Síndico Municipal, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signature on the left margin)



LICENCIADA MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO, Coordinadora General de Administración Gubernamental, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

LICENCIADO HUGO CESAR HERNÁNDEZ MEZA, Coordinador de Desarrollo Económico, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

INGENIERO JUAN RAMÓN REYNOSO PONCE, Titular de la unidad de Proyectos de Desarrollo del Campo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CIUDADANO JOSÉ ISABEL MOTA DAVALOS, Representante del Consejo de Desarrollo Rural de Zapotlanejo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **AUSENTE**

CIUDADANO LUIS MANUEL GÓMEZ REYNOSO, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, Zapotlanejo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CIUDADANO JOEL ÁLVAREZ GARCÍA, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, Zapotlanejo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **AUSENTE**

CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN PADILLA GONZÁLEZ, Representante de Comerciantes Unidos de Zapotlanejo CUZAP, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **AUSENTE**

CIUDADANO ALBERTO CARLOS NUÑO MALDONADO, Representante de Comerciantes de Zapotlanejo, CUZAP, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **AUSENTE**

MAESTRA ILEANA ROXANA JACOBO TORRES, Titular del Órgano Interno de Control, en su carácter de invitada permanente con derecho a voz; **PRESENTE**

MAESTRO LÁZARO CARLOS ESPARZA ESCAMILLA, director Jurídico del Gobierno de Zapotlanejo, en su carácter de invitado permanente con derecho a voz; **PRESENTE**

DOCTORA MARÍA PETRITA DEL CARMEN OLIVARES OROZCO, Directora de Servicios Médicos Municipales, en su carácter de invitada como área requirente con derecho a voz; **PRESENTE**

LICENCIADO JOSE FRANCISCO BALLADARES OROZCO, Jefe de Patrimonio Municipal, en su carácter de invitada como área requirente con derecho a voz; **PRESENTE**

Dando cuenta de la presencia de 7 con derecho a voto, 2 con derecho a voz, de los 13 integrantes del Comité de Adquisiciones, y por ende se **declarada la existencia del Quórum Legal.** -----

TERCER PUNTO: LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido El Secretario General Lic. Fernando Contreras Ramírez da cuenta de los asistentes y hace la declaratoria de que existe quorum legal, por lo que se declara instalada la Sesión y se hace mención que serán validos los acuerdos que en ella se tomen.

En este momento el Lic. Fernando Contreras Ramírez instruye al Secretario Técnico procede a someter a la consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones de Zapotlanejo, Jalisco, el siguiente proyecto de Orden del Día: ----

- 1.- Apertura de la Sesión;
- 2.- Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal;
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- 4.- Aprobación del acta de sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones numero 11 (once) celebrada el día 24 (veinticuatro) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco);



- 5.- Aprobación de la Base para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Local No. 001/2026. "Adquisición de Subrogación del Servicio de Análisis Clínicos de Laboratorio a Empleados del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo Jalisco";
- 6.- Aprobación de la Base para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Local No. 002/2026. "Adquisición de Subrogación del Servicio de Suministro de Medicamento para el Surtido de Recetas Médicas a Empleados del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco";
- 7.- Aprobación de la Base para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Nacional Numero 001/2026 "Servicio de Póliza de Seguro para el Parque Vehicular, del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco";
- 8.- Compras Directas;
- 9.- Asuntos Varios;
- 10.- Clausura de la Sesión;

Una vez que el Secretario Técnico ha dado lectura al proyecto del Orden del Día, El Secretario General le instruye someter a la consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones de Zapotlanejo, Jalisco, el orden del día que se propone quedando. - **aprobado por unanimidad de los presentes.** - - - - -

Acto seguido el Secretario General Lic. Fernando Contreras Ramírez hace mención que una vez que ya fueron llevados a cabo el punto numero 1 uno, 2, dos y 3 tres del orden del día al inicio de la presente Sesión instruye al Secretario Técnico dar lectura al siguiente punto, por lo que se da lectura del cuarto punto correspondiente a la **aprobación del Acta No. 11 correspondiente a la Decimoprimera Sesión del Comité de Adquisiciones con fecha 24 de noviembre de 2025.**

En este momento se instruye al Secretario Técnico para someter a votación el punto en mención por lo que se desprende que se **aprueba por unanimidad de los presentes.** - - - - -

El secretario General solicita al Secretario Técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto numero **5 Aprobación de la Base para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Local No. 001/2026. "Adquisición de Subrogación del Servicio de Análisis Clínicos de Laboratorio a Empleados del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo Jalisco";** Acto seguido El Secretario General solicita a los integrantes, la dispensa de la lectura de los documentos, dispensa que se autoriza por los presentes, asimismo se solicita al Secretario Técnico dar una explicación y descripción de las mismas.

El Secretario Técnico procedió a dar una breve y concisa explicación de cada uno de los puntos presentados y observados, Posteriormente, el Secretario General sometió a consideración de las personas integrantes del comité, los cuales emitieron varias observaciones, que resultaron en diversos puntos de acuerdo, mismos descritos a continuación:

- C. Ramiro Franco Anguiano: Se cancela dicho procedimiento de invitación a la Licitación de Análisis Clínicos, hasta nuevo aviso.

Acto seguido, el Secretario General, solicita al secretario Técnico someta a votación la cancelación de procedo de licitación, el secretario Técnico solicita en votación económica quienes estén a favor de la cancelación de proceso de Licitación Pública Local No. 001/2026. "Adquisición de Subrogación del Servicio de Análisis Clínicos de Laboratorio a Empleados del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo Jalisco" hasta nuevo aviso; quedando la misma. - **Aprobada por unanimidad.** - - - - -

El secretario General solicita al Secretario Técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto numero **6 Aprobación de la Base para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Local No. 002/2026.**

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature on the left margin.



“Adquisición de Subrogación del Servicio de Suministro de Medicamento para el Surtido de Recetas Médicas a Empleados del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco”; Acto seguido El Secretario General solicita a los integrantes, la dispensa de la lectura de los documentos, dispensa que se autoriza por los presentes, asimismo se solicita al Secretario Técnico dar una explicación y descripción de las mismas.

El Secretario Técnico procedió a dar una breve y concisa explicación de cada uno de los puntos presentados y observados, Posteriormente, el Secretario General sometió a consideración de las personas integrantes del comité, los cuales emitieron varias observaciones, que resultaron en diversos puntos de acuerdo, mismos descritos a continuación:

- C. Ramiro Franco Anguiano: Se cancela dicho procedimiento de invitación a la Licitación de Análisis Clínicos, hasta nuevo aviso.

Acto seguido, el Secretario General, solicita al secretario Técnico someta a votación la cancelación de procedo de licitación, el secretario Técnico solicita en votación económica quienes estén a favor de la cancelación de proceso de Licitación Pública Local No. 002/2026. “Adquisición de Subrogación del Servicio de Suministro de Medicamento para el Surtido de Recetas Médicas a Empleados del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco”; hasta nuevo aviso; quedando la misma. - **Aprobada por unanimidad.** -----

El secretario General solicita al Secretario Técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto numero **7 Aprobación de la Base para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Nacional Numero 001/2026 “Servicio de Póliza de Seguro para el Parque Vehicular, del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco”;** Acto seguido El Secretario General solicita a los integrantes, la dispensa de la lectura de los documentos, dispensa que se autoriza por los presentes, asimismo se solicita al Secretario Técnico dar una explicación y descripción de las mismas.

El Secretario Técnico procedió a dar una breve y concisa explicación de cada uno de los puntos presentados y observados, Posteriormente, el Secretario General sometió a consideración de las personas integrantes del comité, los cuales emitieron varias observaciones, que resultaron en diversos puntos de acuerdo, mismos descritos a continuación:

- C. Ramiro Franco Anguiano: Se hace de su conocimiento los criterios para la evaluación de la propuesta técnica y económica, para la resolución de adjudicación

a) Cumplimiento de los requisitos legales y técnicos	15%
b) Garantías/Infraestructura para el cumplimiento (Registro ante la Comisión Nacional de Seguros y fianzas)	15%
c) Tiempos de entrega y estándares servicios	15%
d) Experiencia	15%
e) Beneficios adicionales y valores agregados	10%
f) Precio ofertado	30%

- Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres: Creo que se tendría que restar al inciso b) ya que todas las aseguradoras tienen que estar registrados ante la comisión nacional de seguros y fianzas, y se lo sumaria al inciso a) ya que lo legal y técnico nos demuestra la operatividad y funcionalidad para ser eficiente y competitivos, en cuanto al inciso c) le agregaría que son para trámites administrativos.

a) Cumplimiento de los requisitos legales y técnicos	20%
b) Garantías/Infraestructura para el cumplimiento (Registro ante la Comisión Nacional de Seguros y fianzas)	10%
c) Tiempos de entrega y estándares servicios (Trámites Administrativos)	15%
d) Experiencia	15%

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature on the left margin.

e) Beneficios adicionales y valores agregados	10%
f) Precio ofertado	30%

- C. Ramiro Franco Anguiano: En el punto 15.- de las bases en el tema de forma de pago se agrego que la empresa adjudicada deberá emitir primeramente la factura de servicios, para su proceso de pago.

Acto seguido, el Secretario General, solicita al secretario Técnico someta a votación una vez quedando claras las propuestas, el secretario Técnico solicita en votación económica quienes estén a favor de la Aprobación de la Base para llevar el procedimiento de invitación a la Licitación Pública Nacional Numero 001/2026 "Servicio de Póliza de Seguro para el Parque Vehicular, del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco"; quedando la misma. - **Aprobada por unanimidad.** -----

El secretario General solicita al Secretario Técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto numero **8 Compras Directas**; Acto seguido El Secretario General solicita a los integrantes, la dispensa de la lectura de los documentos, dispensa que se autoriza por los presentes, asimismo se solicita al Secretario Técnico dar una explicación y descripción de las mismas.

El Secretario Técnico procedió a dar una breve y concisa explicación de cada uno de los puntos presentados y observados, Posteriormente, el Secretario General sometió a consideración de las personas integrantes del comité, los cuales emitieron varias observaciones, que resultaron en diversos puntos de acuerdo, mismos descritos a continuación:

- C. Ramiro Franco Anguiano: Este tema es solo informativo, para hacer de su conocimiento todas las compras directas con fines de seguridad del periodo comprendido de marzo 2025 a enero 2026

LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 73. Las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios por adjudicación directa, podrán efectuarse cuando: III. Se realicen con fines de seguridad pública, cuando se comprometa la confidencialidad o alguna cuestión estratégica de seguridad interior del Estado, en los términos de las leyes de la materia;

CARACTERISTICA DEL VEHICULO	AREA	COSTO POR UNIDAD	UNIDADES ADQUIRIDAS		
RAM 1200 BIGHORN 2026 CC 2.0T 8 A/T,	Protección Civil	\$ 552,803.00	1	\$ 552,803.00	dic-25
RAM 1200 2026 TRADESMAN CC 2.4 6M/T, 4 PUERTAS, COLOR BLANCO	Comisaría General de Seguridad Ciudadana	\$ 489,753.00	3	\$ 1,469,259.00	dic-25
MITSUBISHI L200 DIESEL MT GLX 2026 4 PUERTAS	Comisaría General de Seguridad Ciudadana	\$ 604,828.00	4	\$ 2,419,312.00	nov-25
NISSAN NP300 2026 CHASIS TM AC, 4 CILINDROS,	Protección Civil	\$ 464,907.00	3	\$ 1,394,721.00	dic-25
MOTOCICLETA KTM 390 ADVENTURE 2025	Comisaría General de Seguridad Ciudadana	\$ 154,900.00	4	\$ 619,600.00	nov-25
FORD TERRITORY 2026 COLOR BLANCO	Presidencia Municipal	\$ 640,038.00	1	\$ 640,038.00	oct-25
FORD USADA F-250 SUPER DUTY 2024	Protección Civil	\$ 576,520.00	1	\$ 576,520.00	mar-25
CAMION USADO KENWORTH T370 2014	Protección Civil	\$489,753.00	1	\$ 489,753.00	dic-25
				\$ 8,162,006.00	

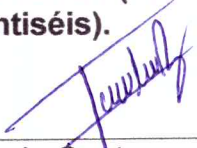
LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Artículo 73. Las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios por adjudicación directa, podrán efectuarse cuando: IV. Derivado de caso fortuito o fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, como casos de urgencia motivados por accidentes, eventos meteorológicos, contingencias sanitarias o acontecimientos inesperados. En este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla, debiendo informar al Comité para su posterior validación;

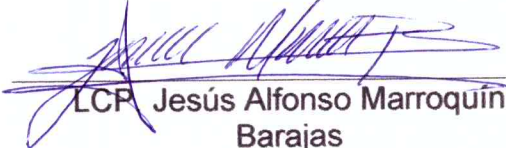
CARACTERISTICA DEL SERVICIO	COSTO	
COMPRA DE UN MOTOR SUMERGIBLE Y ARRANCADOR, Y SERVICIOS VARIOS PARA LA REPARACION DEL REBOMBEO DE SAN ROQUE	\$ 281,300.00	may-25

El secretario General solicita al secretario técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto número **9 Asuntos Varios**; ninguno, mismo que queda **Aprobado por Unanimidad**. -----


Agotado el orden del día, se procedió a la Clausura de la Sesión; Siendo las **11 (once) horas con 21 (veintiuno) minutos del día 03 (tres) de febrero del año 2026 (dos mil veintiséis)**.




Lic. Fernando Contreras Ramírez
Secretario General, en
representación de la C. Silvia
Patricia Sánchez González
Presidenta del Comité de
Adquisiciones.



LCP. Jesús Alfonso Marroquín
Barajas
Tesorero Municipal.




LAE. María Concepción Hernández
Pulido
Coordinadora General de
Administración e Innovación
Gubernamental.



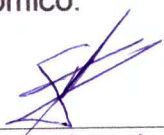
Ing. Juan Ramón Reynoso Ponce
Titular de la Unidad de Proyectos del
Desarrollo del Campo.



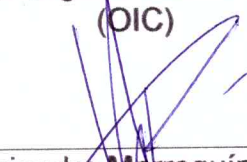
Lic. Hugo Cesar Hernández Meza
Coordinador de Desarrollo
Económico.



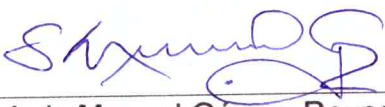
Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres
Titular del Órgano Interno de Control
(OIC)




C. Ramiro Franco Anguiano
Secretario Técnico del Comité de
Adquisiciones.



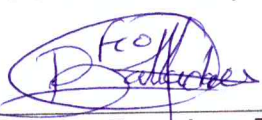
Lic. Alejandro Marroquín Álvarez
Síndico municipal.



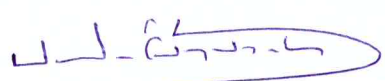
C. Luis Manuel Gómez Reynoso
Representante de la Confederación
Patronal de la República Mexicana
COPARMEX Zapotlanejo.



Dra. María Petrita del Carmen
Olivares Orozco
Directora de Servicios Médicos
Municipales (Área Requirente)



LA. José Francisco Balladares
Orozco
Jefe de Patrimonio Municipal (Área
Requirente)



Mtro. Lázaro Carlos Esparza
Escamilla
Director Jurídico